

## ***¿QUÉ PROPONEMOS PARA REACTIVAR EL SECTOR CONSTRUCCIÓN?***

**PROMOVEREMOS LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS:**

- 1) VIABILIZAREMOS EL USO DEL FONDO MIVIVIENDA PARA LA CONSTRUCCIÓN, A TRAVÉS DEL SECTOR PRIVADO, DE VIVIENDAS QUE ESTÉN AL ALCANCE DE LAS FAMILIAS, A UN COSTO APROXIMADO DE US\$ 10,000. PONDREMOS EN MARCHA EL PROGRAMA “PEDRO HUILCA TECSE” QUE SIGNIFICARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE 30,000 VIVIENDAS ANUALES Y PERMITIRÁ A LOS BENEFICIARIOS UTILIZAR HASTA EL 35% DE SU COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS) PARA CUBRIR LA CUOTA INICIAL;**
- 2) RESTABLECEREMOS UN SUBSISTEMA DE FINANCIAMIENTO HABITACIONAL PARA DOTAR DE SERVICIOS DE AGUA, DESAGUE Y LUZ A LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS, EN DONDE NO EXISTAN CONCESIONES PRIVADAS;**
- 3) UTILIZAREMOS LOS CRÉDITOS INTERNACIONALES YA CONCERTADOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, ASEGURANDO LA INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO DE LAS CORRESPONDIENTES CONTRAPARTIDAS EN MONEDA NACIONAL (30% DEL MONTO TOTAL);**
- 4) PROMOVEREMOS LOS MECANISMOS FINANCIEROS DE “TITULIZACIÓN”, ES DECIR, DESARROLLAREMOS EL MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS PARA DINAMIZAR AL SECTOR CONSTRUCCIÓN (“FANNIE MAE” PERUANO);**
- 5) RESTABLECEREMOS LA LEGISLACIÓN QUE OBLIGA A LAS EMPRESAS EXTRANJERAS A ASOCIARSE O SUBCONTRATAR CON LAS EMPRESAS NACIONALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE CONSULTORÍA PARA GENERAR PRODUCCIÓN Y EMPLEO LOCAL.**

**6) ESTABLECEREMOS UN SISTEMA TRANSPARENTE DE INFORMACIÓN PARA CONSULTA DE SALDOS DE DESEMBOLSOS CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.**

**CON ESTAS MEDIDAS GENERAREMOS NO MENOS DE 160,000 NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN.**